I. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO

1. No. Contrato o convenio y año:	N° 200 *año* 2020
2. Nombre del contratista o conviniente:	SILVIA CRISTINA DIAZ SANCHEZ
3. C.C o Nit	40417458

4. Plazo de Ejecución Contractual

Fecha de Suscripción:	08/01/2020
Fecha de inicio:	09/01/2020
Fecha de terminación:	31/12/2020

5. Modificaciones Contractuales (Prórroga, Adición, Suspensión o Modificación)

Tipo Modificación	Número	Tiempo (mes y días)	Fecha de Suscripción	Fecha de Finalización
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

II BALANCE FINANCIERO

Concepto	Valor (cifras en miles de pesos)
6. Valor Inicial del Contrato o convenio	$ 60,574,037
7. Valor Adición (es)	$
8. Valor Total del Contrato o convenio	$ 60,574,037

9. Balance de pagos (cifras en miles de pesos)

Pago No 1.	3.785.877	Pago No 7.	5.162.560
Pago No 2.	5.162.560	Pago No 8.	5.162.560
Pago No 3.	5.162.560	Pago No 9.	5.162.560
Pago No 4.	5.162.560	Pago No 10.	5.162.560
Pago No 5.	5.162.560	Pago No 11.	5.162.560

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

Pago No 6.	5.162.560	Pago No 12.	

10. Sumatoria de No. de Pagos	$55.411.477
11. Saldo a Pagar	$5.162.560
12. Valor Total Pagado	$60.574.037
13. Saldo a Liberar	$ *0*

III VERIFICACIÓN DE LOS PAGOS REALIZADOS AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL

En mi calidad de supervisor certifico que verifiqué las obligaciones del CONTRATISTA O CONVINIENTE frente al pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social, encontrando que el mismo se encuentra a paz y salvo.

IV DESCRIPCIÓN DE LA EJECUCIÓN DURANTE TODO EL PLAZO CONTRACTUAL

14. Actividad establecida en el contrato o convenio	Desarrollo de la Actividad
1. Desarrollar las actividades, acciones y metodologías definidas por la ARN para promover el desarrollo de capacidades y cubrir las necesidades e intereses de la población objeto de la ARN que se encuentre en el espacio designado en el territorio nacional.	Durante la ejecución del contrato 200 de 2020, En el marco de la Resolución 4309 de 2019 se realizó actividad grupal con apoyo del Grupo Territorial, mediante el acompañamiento del Orientador de Reincorporación Omar Fabian Prieto y el Abogado Miguel Sastoque, en articulación con el equipo facilitador asignado al territorio del antiguo ETCR La Cooperativa y enlace de Reincorporación, para la socialización de la misma, contando con la asistencia de 133 PER. se dio continuidad a la implementación del Modelo de Fortalecimiento Comunitario - MFC, en la fase III. Así mismo, en el mes de febrero se realizó revisión conjunta entre ARN y C&M, de la fase III del Modelo de Fortalecimiento Comunitario (MFC) acorde a los lineamientos establecidos en el anexo técnico y especificaciones mínimas. Así

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	mismo, se gestionó articulación con Instructor SENA, equipo facilitadores ARN y Enlace Operativo Regional C&M Asesoría y Consultoría, para revisión de la guía de formulación de proyectos comunitarios, acorde al primer taller de la fase III del Modelo de Fortalecimiento Comunitario (MFC). Se participó en la capacitación virtual liderada por FINAGRO, dirigida a facilitadores del proceso de Reincorporación, fortaleciendo el acompañamiento que se realiza a las formas asociativas y PPI. Respecto a competencias laborales, se realizó registro en la plataforma de la Agencia Pública de Empleo (APE) del SENA, de las PER Mary Lianne Aguirre Pérez y Maria Yuri Ortigoza Barreto, con perfil de auxiliares en servicios farmacéuticos. Así mismo, para este periodo, se realizó seguimiento a la vinculación en salud de las PER: Maria Hortencia Rivera Duran: Certificado de afiliación Nueva EPS-S. Jesús Álvaro Gutiérrez: Gestión de afiliación Nueva EPS-S. Emiro Ruiz Daza: Soporte ADRES - Soporte Nueva EPS-S. Se participó de la reunión virtual a través de la plataforma Teams, acompañada por el orientador productivo y liderada por funcionario del Banco Agrario, para socialización de la Oportunidad de financiamiento con Líneas Especiales de Crédito a población en Proceso de Reincorporación, incluido el Líder del AETCR. Acompañamiento virtual para prueba de conectividad relacionada al seguimiento de proyectos productivos colectivos aprobados por el CNR, asistencia técnica PNUD – OIM.

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	Encuentro virtual con la Secretaría de la Mujer de la Gobernación del Meta, contando con la participación de municipios y los delegados enlace de Género a través de las entidades competentes y Representantes del proceso de Reincorporación y Reintegración por el partido FARC, con el acompañamiento de la Misión de Verificación de la ONU - Sede Regional Meta. Se apoyó con el levantamiento del acta. En el marco del proyecto de turismo comunitario (PBF) “Oriente Verde” para el componente social relacionado al cuidado de la primera infancia; construcción del Centro de Desarrollo infantil, en el AETCR La Cooperativa, se participó en la reunión de validación Kit de dotación propuesto por UNICEF, en el marco del proyecto de turismo comunitario. Se contó con la participación de PNUD, CNR componente FARC, Dupla del cuidado, LIMPAL, UNICEF y equipo facilitador ARN. Participación en reuniones virtuales del Grupo Territorial, en relación al entrenamiento a los profesionales del Proceso de Reincorporación, en las diferentes líneas de trabajo; atención a población, Relacionamiento institucional, Seguimiento a las iniciativas de cooperación internacional, Proyectos productivos, FPT, FA, afiliación en salud, avances en la consecución de documentos de pago acorde al convenio ARN-PNUD, Arando la educación, Decretos nacionales, verificación del cumplimiento en indicadores como: atenciones en familia, FPT, FA, mapeo de actores, información registrada en el SIR y la necesidad de verificar el cargue de la misma (cédulas de ciudadanía, certificados de bachilleres y MNA), así mismo, el registro e ingreso de asistencias

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx”

	de atención psicosocial en el SIR. PER ausentes, Boletín 154 del Ministerio de Salud, medidas de protección COVID 19 para personas con discapacidad, certificación discapacidad, Resolución 113 del 31 de enero 2020. Así mismo, se contó con la orientación de la profesional del área de comunicaciones, en relación a la importancia de los registros fotográficos adecuados. Posteriormente, se realizó seguimiento a proyectos productivos para formulación, revisión y seguimiento. Así como la socialización de Articulación ARN - COLPENSIONES en Grupos Territoriales y Puntos de Atención, con el objetivo articular COLPENSIONES y dar a conocer el programa BEPS – Beneficios Económicos Periódicos, como una de las opciones para que las Personas en Proceso de Reincorporación y Reintegración. Abordaje integral de la Ruta de atención en el programa Camino Diferencial. Esta capacitación estuvo a cargo de la profesional Maribel Moreno Sosa del nivel central. Participación en la reunión virtual para el diligenciamiento Herramienta KOBO, en el marco del proyecto de turismo comunitario (PBF) para el componente social relacionado al cuidado de la primera infancia; construcción del Centro de Desarrollo infantil, en el AETCR La Cooperativa. Dicha reunión fue liderada por PNUD. Participación de la reunión convocada por el Coordinador del Grupo Territorial Meta Orinoquía, y administradora del AETCR, con el fin de establecer los avances en territorio en relación a: agua potable, manejo de basuras, electricidad, abastecimiento. Se realizó la socialización de la información

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	Modelo de Entorno Productivo (MEP), con duración de un (1) mes, a implementarse de manera presencial en el Municipio de Lérida (Tolima) en línea de Ganadería. Las PER postuladas; Maria Hortencia Rivera Duran, Jorge Enrique Romero Martinez y Gloria Marlen Díaz Salamanca. Seguimiento y acompañamiento a la gestión de articulación con los líderes relacionados en la base de ESAP para aplicación de la caracterización de los liderazgos en reincorporación. En el marco del Convenio 1662 de 2020-OPIAC Organización de Pueblos Indígenas de la Amazonía Colombiana, se remitió respuesta como equipo facilitador del AETCR La Cooperativa de la socialización de la información para la participación en el grupo focal, referenciando los datos de la PER Delia Patricia Restrepo Gonzalez, quien aceptó asistir al evento virtual a través de la aplicación zoom. Se realizó socialización a los líderes del AETCR, en relación al Proceso de selección Programa Liderar y Crecer en épocas de cambio –Liderazgos de la Fundación Origen, mediante la cual se ofrece becas del 100% en formación virtual para el fortalecimiento del liderazgo de hombres y mujeres que desarrollan iniciativas, proyectos o programas de impacto social.
2. Concertar las actividades con la población objeto, sus familias y la comunidad, de acuerdo a sus características, condiciones socioeconómicas y culturales del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, en concordancia con los procesos y lineamientos de la ARN.	Se realizó articulación con los líderes del antiguo ETCR La Cooperativa, para envío de los representantes en la feria expo Malocas Meta 2020 en la ciudad de Villavicencio, con participación de dos proyectos productivos colectivos: caña panelera y sacha inchi. En el marco del convenio ARN-PNUD, se realizó acompañamiento apoyo económico para acceso a la educación superior, de las

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	PER: Fabian Zapata Borja, quien se matriculó en la Universidad de los Llanos - Unillanos, al programa Economía primer semestre. Así mismo, la gestión para el beneficio económico de la PER Mary Lianne Aguirre, quien estudia quinto semestre de contaduría pública en la Escuela Latinoamericana de Ingenieros, Tecnólogos e Ingenieros – ELITE. Se realizó socialización para el trámite de libreta militar digital para los hombres en el rango de edad de 18 a 50 años, informando los requisitos, verificación en la plataforma FÉNIX el estado de la PER y posteriormente según el caso, se remitió vía WhatsApp el certificado de la situación militar resuelta, para quienes cuentan con el documento. En el caso de PER con libreta militar digital se descargó del SIR el documento y se compartió vía WhatsApp. Para las PER interesadas en iniciar el trámite, se realizó recolección de documentos: Fotografía digital 3x4, fondo azul, traje formal, cédula digital, creación de correo electrónico, creación de usuario en la plataforma FÉNIX del ejército y posterior reporte vía correo electrónico al equipo atención del GT con copia a los Orientadores.
3. Desarrollar las acciones y/o actividades (atención, gestión, acompañamiento) determinadas como estratégicas para el cumplimiento de metas y objetivos en el espacio designado, atendiendo los lineamientos de la entidad.	Para los meses de enero, febrero y marzo 2020, se realizó Atención individual y grupal, de manera presencial, para dar cumplimiento a las actividades de Reincorporación acorde a la Resolución 4309 de 2019, fortaleciendo la participación activa en las actividades de Reincorporación, continuidad en estudios con la llegada del programa Arando la Educación al territorio y demás ofertas instituciones presentes en el territorio que permiten formación y gestión del conocimiento, acceso a los servicios de

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	salud acorde a las necesidades, PPI, dudas e inquietudes de cada PER. Se abordaron los componentes; Familia, Educación, Salud, Habitabilidad y vivienda, sostenibilidad económica, psicosocial y comunitario, así como la sensibilización en la participación activa en las diferentes actividades de Reincorporación. Teniendo en cuenta la emergencia sanitaria por COVID-19, para los meses de abril a diciembre 2020, se realizó atención telefónica y virtual, diligenciando planillas de manera digital y sin firma de la PER, debido a la pandemia, como medida de prevención y contagio de COVID-19. El promedio mensual de atención oscila entre 60 a 65 PER. Con el fin de fortalecer las atenciones orientadas a la familia, se indagó tipología familiar, integrantes de la familia y red de apoyo (familia biológica), resolución de conflictos y/o diferencias, orientación en relación a pautas de crianza. Así mismo, fortalecimiento de los vínculos familiares, continuidad de los cuidados y las medidas de prevención respecto a COVID 19. En relación a los menores de cinco años, se abordó la importancia de los controles de crecimiento y desarrollo, esquema de vacunación, fortalecimiento de los vínculos familiares. Las atenciones psicosociales se registraron con los códigos EDU_3, FAM_1, FAM_2, PSICO_5, SAL_2, SOST_EC_1, COM_5, COM_6, EDU_6, EDU_7, SOCDEC-COVID19, acorde al motivo de la atención individual. Así mismo, se realizó socialización y orientación relacionada a las medidas de prevención y seguridad, a través de la cartilla de prevención y seguridad, disponible para compartir a la población.

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	Se realizó seguimiento a las PER en estado Ausentes, relacionando las diferentes acciones que se han implementado por el equipo facilitador para establecer datos de ubicación. En reunión con los líderes del AETCR se manifestó la necesidad de identificar ubicación y datos de contacto, sin embargo, no se contó con dicha información. El día 3 de diciembre, se logró establecer comunicación con la PER Pedro Mendoza, quien se registró como ausente durante los meses de octubre 2020 y noviembre 2020. Se orientó en relación a la importancia de la adherencia al proceso de Reincorporación con la participación mensual de las actividades psicosociales programadas por el equipo facilitador del AETCR. Se realizó reunión de acompañamiento por parte de Orientadora de Corresponsabilidad, con el fin de dar claridad en relación a la información de actores externos; gestiones realizadas, avance de las mismas, así como revisión de soportes: actas, correos o evidencias que apoyen la gestión adelantada. Participación en la reunión centrada en SIVJRNP y JEP Rutas de ingreso de un postulado o colaborador o integrantes de las extintas FARC-EP, reconocimiento de beneficios en la JEP, a cargo de la Dra. Sandra Cuevas de la JEP. Reunión relacionada al proceso de trámite y gestión de las PQRSD allegadas a través de los diferentes canales, especificando el canal escrito y el canal virtual de la Entidad, Sistema de seguridad social en salud, con la participación de funcionaria de la nueva EPS, para dar claridad y orientación en relación a los traslados, portabilidad, movilidad y afiliaciones, conocimiento nueva plataforma de las APP de Nueva EPS.

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	Reunión virtual vía Teams, acorde al plan de trabajo Salud y Seguridad en el Trabajo para el año 2020, con el fin de abordar las definiciones de accidente de trabajo en tiempo de teletrabajo y demás información relacionada al programa establecido por el área de SST. Presentación de los profesionales de la UARIV en cada uno de los departamentos Aspectos a tener en cuenta en la toma de Declaración, Requisitos para acceder a la Ayuda Humanitaria, Requisitos para acceder a la Indemnización, Articulación de la Oferta, Presentación programa camino diferencial de vida. Asistencia a la Capacitación virtual del Programa Deportes+ del Ministerio del Deporte, acorde al proceso de contratación por el ente departamental IDERMETA para con la PER Sandra Patricia Sandoval Romero del AETCR La Cooperativa, quien desarrolló actividades como monitora de Paz, acorde a lo establecido en la Guía Metodológica del Programa Deportes+. Se participó de la reunión virtual de articulación interinstitucional con el Fondo Nacional de Ahorro, para orientar y contextualización en relación a los beneficios y formas de acceder a vivienda en suelo urbano. Dicha reunión fue liderada por el orientador productivo del GT. Asistencia en las mesas virtuales de productividad, salud y educación del CDR, con el fin de identificar las necesidades en el AETCR. Se contó con la participación del líder y Enlace de Reincorporación. Reunión de la información de la encuesta de medición de cargas laborales, la cual arrojó resultados altos debido a la metodología con la cual se aplicó y se interpretó por funcionarios y contratista. Por lo anterior, se derivó compromiso para

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	revisión de la información para subsanar los puntajes calificados de la manera no adecuada, lo cual ameritó ajustes considerados necesarios acorde a la hora, minutos, periodicidad. Se llevó a cabo reunión telefónica con la PER Anyi Briceida Cárdenas Cárdenas, encargada de la coordinación del proyecto de Turismo Comunitario del AETCR la Cooperativa, para definir fecha de inicio del curso ofertado por el SENA "Aplicación de Técnicas de Servicio al Cliente en Turismo" de 140 horas de formación. En el acta de registró la solicitud de mantener la oferta y postergar el curso para inicios del año 2021 en el primer trimestre. Así mismo, se articuló con la líder del Proyecto de Sastrería de la Asociación Mujeres Emprendedoras por la Paz PER Luz Herminda Velandia Sarmiento, quien adelantó la focalización de las mujeres interesadas en dar continuidad a la formación titulada a través de la oferta SENA.
4. Promover y fomentar el acceso de la población objeto de la ARN y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros, en el marco de los programas implementados por la ARN que se desarrollen en el espacio de atención designado.	Gestión y reporte al correo de casos especiales de la Nueva EPS-S, con solicitud de autorización para los servicios de salud especializados, requeridos por las PER y sus familias. Así mismo, se realizó seguimiento a los casos en salud no autorizados, por lo cual se reenvió al correo de población especial de la Nueva EPS, las solicitudes de autorizaciones y gestión de citas pendientes por tramitar. matriculado en el programa de Economía en la Universidad de los Llanos-UNILLANOS. Igualmente, se realizó seguimiento para la PER. las PER Mary Lianne Aguirre Pérez y Maria Yuri Ortigoza Barreto, con perfil de auxiliares en servicios farmacéuticos, registrada en la plataforma de la Agencia Pública de Empleo (APE).

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	11 de mayo. Se remitió correo electrónico al Orientador productivo la base de focalización de PPI con la inclusión de la PER Mayerly Andrea Vergara identificada con CC 1214464957. Se remitió vía correo electrónico al Orientador productivo, las subsanaciones del PPI de la PER Leonel Bustos Bustos, adjuntando el certificado de estudio. Trámite ante la Nueva EPS-S: para vinculación de la hija de la PER Maribel López Ventura, menor Sharol Sharit Reyes López, quien nació el día 4 de junio 2020 y fue registrada el día 17 de junio. Se realizó articulación con el gestor de Nueva EPS-S del municipio de Vista Hermosa. Solicitud de traslado de la PER Robinson Lugo Guerrero, quien se encontraba en EPS-S del departamento de Cundinamarca. Tramite radicado, PER activo con Nueva EPS-S a partir del 1 de agosto 2020. Reunión presencial para presentación del equipo COVID, en el marco del Proyecto Salud para la Paz, mediante la Organización Internacional para las Migraciones – OIM. Dicho grupo conformado por profesionales de la salud: Médico, epidemióloga, psicóloga, jefe de enfermería y dos promotoras comunitarias, quienes realizan en el territorio realizando actividades relacionadas a la claridad de mitos y verdades acerca del COVID, tamizaje a posibles asintomáticos, atención a población vulnerable (gestantes, adultos mayores de 60 años, hipertensos), ruta de atención en salud a las maternas, enfermedades transmisibles, salud sexual y reproductiva, fortalecimiento a rutas de violencia intrafamiliar y sexual. Se relacionó oferta para revisar el acceso al AECTR de manera articulada con el Plan Territorial de Salud para muestreo de pruebas COVID 19.

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	En este proceso participó el equipo facilitador y la profesional de salud el Grupo Territorial Meta Orinoquía. Se ofertó el acceso al AECTR de equipo COVID articulado con el Plan Territorial de Salud para muestreo de pruebas COVID 19. Posteriormente, se socializó por parte de la OIM el apoyo económico a la iniciativa del taller de sastrería para la Asociación de Mujeres Emprendedoras por la Paz. Articulación institucional para revisión de las formaciones aprobadas y priorizadas acorde a la oferta institucional SENA, dirigida para la ARN GT Meta Orinoquia. Acorde al Plan Operativo Anual - POA 2020, se realizó revisión del total de Formaciones Aprobadas, previa priorización acorde a las necesidades de la población en proceso de Reincorporación del Grupo Territorial. En el AETCR se adelantó el curso de emprendedor derivados de lácteos. Así mismo, se desarrolló el curso de sastrería y costura en manejo básica de maquina plana. Acompañamiento y articulación con las jornadas de salud (medicina general y enfermería) y brigadas (especialistas en pediatría, ginecología, medicina general, enfermería, odontología) realizadas en la Vereda la Cooperativa. Servicio dirigido a PER, familia y comunidad. Socialización a los líderes, respecto a la oferta SENA SER, con el fin de identificar las necesidades en formación para el próximo año 2021 acorde al catálogo de cursos remitidos. Se remitió respuesta vía correo electrónico el levantamiento de información de hijos e hijas de las personas en reincorporación, dada importancia de la información, ésta permitirá establecer posibles ofertas institucionales para los hijos de las PER.

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	En el marco del proyecto de turismo “oriente verde” en acompañamiento y seguimiento en la implementación del Proyecto PBF – PNUD, desde el Componente Social, de emitió respuesta vía correo electrónico, en relación a la línea de adecuación y/o construcción del espacio para el cuidado de niños, niñas y adolescentes, a partir de la identificación de las necesidades de los territorios. Articulación con la PER Sandra Patricia Sandoval Romero, quien desempeña el rol de Monitor de Paz del programa Deportes+ del Ministerio del Deporte, se generó articulación para la actividad deportiva de cierre de año, con participación de familias del AETCR.
5. Facilitar el acceso y permanencia de la población objeto de la ARN y de sus grupos familiares, a las diferentes actividades dentro de los Procesos y Proyectos de la ARN, acorde con sus potencialidades, competencias, su contexto socioeconómico y la normatividad vigente, que se encuentren en el espacio de atención designado.	Se realizó reunión con el acompañamiento del abogado Miguel Sastoque y la PER Rodrigo Ortiz Gonzalez, para socializar respecto al caso de seguridad radicado en el año 2018 en estado inactivo. El día 12 de marzo 2020 se dio apertura al proceso para reactivar el caso. Se remitió correo electrónico con la información relacionada a la focalización de las PER interesadas en realizar estudios virtuales con el SENA. Trabajo articulado para las diferentes actividades con las Personas en Reincorporación, tales como la solicitud de los certificados de estudio para la actualización en el sistema del máximo nivel académico, cédulas, socialización de la información relaciona a libretas militares digitales con el acompañamiento de ARN. Se generó reunión como equipo facilitador con la Enlace de Reincorporación para socialización a la población de la oferta en continuidad de estudios, apertura de preinscripciones para el programa Arando la Educación, convenio FUCEPAZ - CUN,

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx”

	ESAP, SENA. Participación reunión virtual para la socialización y presentación de la Fundación Junior Achivement Colombia - JAC, mediante la oferta en cursos y a la solicitud respecto a la necesidad de socializar la oferta de cursos virtuales. Este espacio estuvo liderado por la funcionaria Coordinadora de Proyectos Xiomara Poveda de la JAC. Se realizó orientación y apoyo en el proceso de consecución y actualización de la hoja de vida para vinculación laboral de las siguientes PER: Sandra Patricia Sandoval Romero, quien adelanta proceso contractual con IDERMETA para realizar actividades como Monitor de Paz. Los documentos se remitieron vía correo electrónico al funcionario de la entidad contratante. Irlen Figueroa Fonseca, orientación y apoyo en el diligenciamiento de formatos establecidos por la OIM, para proceso contractual en proyecto comunitario a desarrollarse en Puerto Rico. Los documentos fueron remitidos vía correo electrónico al GT. Se realizó gestión con el equipo COVID del proyecto Salud para la Paz de la OIM, con el fin de facilitar la atención por psicología de la PER Maribel López Ventura. Dicho proceso con intervención de la psicóloga Blanca Alzate Ramírez. Se participó en el Simulacro de llamada a proceso de tele orientación a través del #516 para conexión al call center con atención de asesor para información general de prevención por COVID 19. Este ejercicio se realizó por el equipo facilitador y la PER Sandra Milena Moreno Orjuela. Se participó en la reunión presencial realizada por FAO para la implementación

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	de los acuerdos de convivencia, pactados para el proyecto de infraestructura del punto de atención en salud. se realizó acompañamiento a la actividad deportiva convocada por la Monitora de Paz para IDERMETA PER Sandra Patricia Sandoval Romero, espacio en el cual se contó con la participación de niños, niñas, adolescentes y adultos. Se remitió correo al jurídico del GT con respectiva acta de posible caso de riesgo en seguridad de la PER Jhon Jairo Bejarano Gallego del AETCR La Cooperativa. Participación en el taller de PQRS-D como parte del fortalecimiento y conocimiento en el componente de salud para la población en reincorporación, sus familiares y comunidad. Esta actividad estuvo a cargo de la Supersalud en articulación con la ARN. Teniendo en cuenta la oferta titulada SENA para la población en proceso de reincorporación del AETCR La Cooperativa, se participó en la reunión liderada por el Orientador de Reincorporación Omar Fabian Prieto, con el fin de definir acorde a las necesidades y solicitud de la población, los cursos que permitirán dar cobertura y cumplimiento a las metas trimestrales en FPT para el próximo año 2021. Respecto a lo anterior, se remitió correo en respuesta con la información de cedulas y registro de matrícula de las PER interesadas en curso de formación en Turismo y sastrería. Se programó con proveedor, la logística de entrega de PPI en ganadería para la PER Leonel Bustos Bustos. Dicha gestión se realizó con el proveedor.
6. Contribuir en la implementación de estrategias territoriales de convivencia, reconciliación, Procesos y Proyectos de	Se participó en la reunión convocada por FAO para socialización del proyecto “Integración Socioeconómica, Comunidad y

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx”

la ARN incluyendo los comunitarios, a partir de las necesidades priorizadas de la población objeto de la ARN, su grupo familiar y la comunidad, que se encuentren en el espacio de atención asignado.	Construcción de Paz Territorial" con la participación de ONU, comunidad FARC, presidentes de JAC y ARN. Se precisó respecto a las tres líneas a desarrollar en el proyecto: Social comunitario, Emprendimientos productivos y comercialización e Institucionalidad. Se realizó acompañamiento a visita de PNUD, para la socialización de los avances del proyecto de Turismo (PBF). En este espacio participaron líderes del AETCR la Cooperativa, contadora de COOPROAGROMETA, Coordinadora Proyectos, representantes de los proyectos: Turismo, Sacha Inchi, Caña Panelera. Así mismo, el equipo de profesionales de PNUD, realizaron asistencia técnica para la etapa en la cual se encuentra el proyecto, abordando los temas concernientes a capacitación, adecuación de infraestructura: cocina, baterías sanitarias, reforestación, señalización. Participación en reunión PNUD, ARN, FARC y CNR línea productiva, en la cual se llevó a cabo la presentación del cierre financiero para los proyectos de Caña y Sacha Inchi, acorde al desembolso del capital semilla. En este espacio participaron: Profesionales PNUD de cada uno de los componentes: Organizacional, Comunitario, Comercial, Productivo, Líderes FARC, delegados de cada proyecto, delegados CNR línea de proyecto productivo y ARN. En conmemoración al día de la mujer, se participó en actividad liderada por OIM relacionada a la prevención de violencias basada en género (VBG), mediante taller de sensibilización de educación menstrual "el cuerpo y las plantas", haciendo uso de la metodología de OIM "Menstru-acción". Reunión convocada y liderada por FAO

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	para realizar visita a los predios en los cuales se podría llevar a cabo una de las tres iniciativas comunitarias (Adecuación espacio para atención en salud, caseta comunal, parque infantil) del proyecto “Integración Socioeconómica, Comunidad y Construcción de Paz Territorial”. Durante el recorrido, se contó con la participación de ONU, Enlace Operativo Regional C&M, líderes representantes de las veredas aledañas, comunidad FARC y equipo facilitadores ARN. Finalmente, la iniciativa seleccionada por comunidad estuvo relacionada a la adecuación en infraestructura al punto de atención en salud, la cual se construye actualmente y se proyecta entrega de obra para el mes de enero 2021. Se participó en las reuniones virtuales del Consejo Municipal de Paz, Reconciliación, Convivencia y Derechos Humanos del Municipio de Vista Hermosa (CMPRCDH-VH), espacio liderado por el Coordinador del Proyecto Javeriana de Paz y Reconciliación. Se realizó el Consejo Territorial de Reincorporación (CTR) para los meses de abril marzo, abril y agosto 2020. Se llevó a cabo reunión virtual de seguimiento y revisión de la Inclusión de la Política Nacional de Reincorporación, al Plan de Desarrollo Municipal de Vista Hermosa. Revisión de los documentos relacionados al Modelo de Fortalecimiento Comunitario - MFC, diligenciando la matriz de Registro de Condiciones acorde a los ajustes al contrato 1330- MFC LOT 1 con C&M. Lo anterior, teniendo en cuenta la situación actual de emergencia sanitaria por COVID 19. Se participó en la prueba de conectividad para la reunión del de socialización de la

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx”

	construcción de la hoja de ruta PDET, se contó con la participación del líder del AETCR La Cooperativa; Desiderio Aguilar. Seguimiento a compromisos adquiridos con líderes de AETCR y zona aledaña en reuniones de acompañamiento por el Coordinador del GT Meta Orinoquia, equipo táctico y equipo facilitador, remitiendo la información contemplada para avanzar el desarrollo de las estrategias de articulación en el proceso de Reincorporación, entre la institucionalidad y componente FARC. Las estrategias están enfocadas en la pedagogía para el adecuado manejo de basuras, documento cualitativo con el estado de las viviendas de las PER con discapacidad, estrategia de intervención grupal. El correo se envió por el equipo facilitador en la fecha establecida. Participación en la socialización de la construcción de la hoja de ruta PDET, en la cual participó población reincorporada en el proceso de priorización y validación de las iniciativas a realizarse en dicho proceso, se contó con la participación del líder del AETCR La Cooperativa; Desiderio Aguilar y otros delegados del componente FARC. Reunión de seguimiento al MFC, convocada por C&M como operador, participación del Enlace de Coordinación del GT y profesionales del equipo facilitador de los AETCR de Vista Hermosa. Reunión con la Enlace de Reincorporación de AETCR La Cooperativa para revisión y actualización de la información cualitativa y cuantitativa de la población con enfoque diferencial; Discapacidad, Adulto mayor, gestantes, lactantes, enfermedades de alto costo, trabajo realizado en articulación con el equipo facilitador ARN. Este mismo día de realizó en horas de la tarde el seguimiento por la profesional de Salud a la

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	información precitada. Reactivación con el Modelo de Fortalecimiento Comunitario – MFC, con articulación del Enlace Operativo Regional C&M, mediante el abordaje de tres participantes del Comité de impulso, a quienes se les entregó boletín y caja de herramientas. Las entregas individuales a los demás se realizaron durante el trascurso de la semana, posterior a la reactivación del MFC. Dichas entregas se realizaron con los implementos y medidas de bioseguridad de prevención establecidas institucionalmente. Reactivación del comité de impulso del Modelo de Fortalecimiento Comunitario - MFC, para revisar la metodología de trabajo acorde a la iniciativa escuela de daza, arte y cultura Forjando Paz. Se realizó acompañamiento a la Enlace Operativo Regional de C&M para revisión del material relacionado al boletín N° 2 y memorias micro sd, con el cual se dará continuidad a las actividades del MFC. Se corrobora cantidades. Se acompañó la actividad de entrega del boletín N° 2 del Modelo de Fortalecimiento Comunitario – MFC. Durante el mes de octubre, se realizó articulación con la Enlace operativo Regional C&M y equipo facilitador, para los respectivos preparativos y logística de los eventos de cierre del Modelo de Fortalecimiento Comunitario - MFC en el micro territorio focalizado Vereda la Cooperativa, con participación de PER del AETCR La Cooperativa y comunidad del núcleo veredal. Reunión con la Enlace operativo Regional C&M, delegado COOPROAGROMETA como proveedor de video para acción simbólica y equipo facilitador, con el fin de concertar el desarrollo del mismo, conforme

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	a los requerimientos por comunidad y lineamiento institucional. Cierre del Modelo de Fortalecimiento Comunitario – MFC, con la iniciativa Escuela de Danza, Arte y Cultura Forjando Paz. El evento estuvo acompañado por personas en Reincorporación y comunidad del núcleo veredal. La iniciativa dejó dotación para escuela de danza; trajes de diferentes bailes típicos de Colombia, maquillaje, cotizas y accesorios. Para la línea de arte y cultura, hilos, telares manuales y bisutería. Lo anterior, acompañado de las herramientas tecnológicas; un computador, un video beam, una cabina de sonido. Posteriormente, se realizó cierre con las instituciones aliadas para el Modelo de Fortalecimiento Comunitario – MFC, iniciativa Escuela de Danza, Arte y Cultura Forjando Paz. Se contó con la participación de: ONU, ART, FAO, Alcaldía de Vista Hermosa, Casa de la Cultura, Policía, AGACOOP, Representante escuela Gabriela Mistral. Se generó presentación y contextualización del proceso llevado a cabo durante un año, generando participación para dar respuesta a las preguntas de evaluación: logros, impacto, debilidades – fortalezas, sostenibilidad y compromisos. Así mismo, se presentó el video de acción simbólica. Se realizó revisión con el equipo facilitador, Enlace Operativo Regional C&M y Representante Legal de la Cooperativa COOPROAGROMETA, de las actas finales en las cuales se relaciona el total de elementos con los cuales se dotó la iniciativa del Modelo de Fortalecimiento Comunitario Escuela de Danza, Arte y Cultura Forjando Paz (equipos tecnológicos; computador portátil, cabina de sonido, video

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	beam, trajes, accesorios, espejo, maquillaje y elementos para artesanías). Una vez revisada y aprobada por las partes, se procede a las firmas de las mismas. El día 18 de noviembre, se realizó revisión con el equipo facilitador, Enlace Operativo Regional C&M y Representante Legal de la Cooperativa COOPROAGROMETA, de las actas finales en las cuales se relaciona el total de elementos con los cuales se dotó la iniciativa del Modelo de Fortalecimiento Comunitario Escuela de Danza, Arte y Cultura Forjando Paz (equipos tecnológicos; computador portátil, cabina de sonido, video beam, trajes, accesorios, espejo, maquillaje y elementos para artesanías). Una vez revisada y aprobada por las partes, se procede a las firmas de las mismas. Se realizó revisión y lectura como equipo facilitador del AETCR La Cooperativa, del informe final del MFC para el micro territorio focalizado, encontrando coherencia entre lo descrito y lo realizado en territorio en cada uno de los momentos del MFC. Así mismo se dio claridad, en relación a la articulación constante con entre el equipo facilitador y la EOR C&M, para realizar cada una de las actividades de la iniciativa comunitaria, la cual se identifica actualmente como Escuela de danza, Arte y Cultura Forjando Paz. Así mismo, se acompañó el desarrollo de actividad comunitaria con los niños, niñas, adolescentes y adultos, que han participado de la formación danza joropo, mediante la proyección de película infantil.

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

7. Realizar visitas domiciliarias e institucionales de acuerdo con las necesidades de la población en el marco de los distintos Procesos y Programas implementados por la ARN que se encuentren en el espacio de atención designado.	Se realizó acompañamiento en las visitas realizadas por ONU Misión de verificación, FAO con la socialización del proyecto "Integración Socioeconómica, Comunidad y Construcción de Paz Territorial", PNUD con proyecto de Turismo, C&M Consultores con el desarrollo del Modelo de Fortalecimiento Comunitario (MFC). Acompañamiento en las visitas realizadas por ONU Misión de verificación, FAO con la articulación del proyecto "Integración Socioeconómica, Comunidad y Construcción de Paz Territorial", PNUD con proyecto de Turismo y cierre financiero de los proyectos de Sacha Inchi y Caña Panelera, C&M Consultores con el desarrollo del Modelo de Fortalecimiento Comunitario (MFC), SENA Técnico Agropecuario. Desde el Proyecto "SALUD PARA LA PAZ" se llevó a cabo capacitación virtual los días 20, 21, 22, y 23 de abril 2020, desarrollando el taller de formación virtual con la estrategia "Ser, Saber y Hacer en prevención" en articulación con la Organización Panamericana de la Salud-OPS/OMS, en la línea de Salud Mental y Prevención del Consumo de Sustancias Psicoactivas (SPA). Participación en la primera sesión de subcomité de prevención, protección y garantías de no repetición. Durante esta jornada se realiza la contextualización y avances del Subcomité, socialización y aprobación del reglamento interno, socialización y aprobación del POA, Ayuda humanitaria y subsidiaridad, contextualización de las minas antipersonas. Este espacio se realiza de manera virtual a través de google meet.

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	Reunión virtual, liderada y moderada por la profesional de PNUD Katerin Gaitán, socializando el comunicado tripartito con las claridades, distribución presupuestal y Concertación cronograma, en el marco del proyecto de Turismo Comunitario (PBF) para el desarrollo del componente Social, enfocado al Cuidado de la primera infancia (Centro de Desarrollo infantil) en el AETCR La Cooperativa. Organizaciones y entidades asistentes: LIMPAL, PNUD, CNR componente FARC, Líderes del AETCR, dupla del cuidado y Equipo ARN (facilitadores y nivel central). Reunión virtual en el marco del Proyecto de Turismo Comunitario (PBF) componente social, la articulación mediante el levantamiento de la información requerida para la Ficha de Género para Proyectos Productivos, con el liderazgo de LIMPAL, y acompañamiento de PNUD, CNR componente FARC, Enlace de Reincorporación del AECTR, dupla de cuidado y mujeres en Reincorporación, Misión de Verificación de la ONU (Vista Hermosa) y equipo facilitador ARN del AETCR La Cooperativa. Continuidad en el abordaje de las acciones enmarcadas dentro del Proyecto de Turismo Comunitario (PBF) Denominado Oriente Verde, para trabajar el componente social mediante la validación y completitud de la Ficha de Género para Proyectos Productivos y plan del cuidado y el buen vivir, con el acompañamiento de LIMPAL, PNUD, CNR componente FARC, dupla de cuidado y mujeres en Reincorporación del AETCR, y equipo facilitador ARN. Posteriormente, se participó en la reunión con la dupla del cuidado, en el marco del proyecto de turismo comunitario (PBF) para el componente social relacionado al cuidado de la primera infancia; construcción del

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	Centro de Desarrollo infantil, en el AETCR La Cooperativa, con el fin de realizar la revisión y socialización del mapa comunitario ajustado y terminado acorde a las necesidades del AETCR. Se asistió a la reunión virtual en la mesa CIPRAT, Alerta Temprana 042, a través de la cual participan las diferentes instituciones estatales, en el marco de la firma del acuerdo de Paz. La participación de la ARN en relación al proceso de Reincorporación y proyectos productivos, Oficina del Alto Comisionado para la Paz, Procuraduría, Policía, Ejercito, Cormacarena, entre otras instituciones. Se realizó acompañamiento a la visita en territorio por parte de la Organización Internacional para las Migraciones - OIM, en el marco del proyecto Salud para la Paz y el equipo denominado COVID, quienes e desplazaron al AETCR para realizar visita domiciliaria de seguimiento al estado de salud física y mental de la PER Maribel López Ventura. Éstas visitas fueron realizadas por el Jefe de Enfermería Uriel Yacho, la psicóloga Blanca Alzate y la Jefe de Enfermería Yolima Parrado. Así mismo, brindan recomendaciones en la importancia de la alimentación y toma correcta de medicamentos. Respuesta a correo con información relacionada al AETCR La Cooperativa, para dar repuesta al oficio de Procuraduría con solicitud de la descripción de acciones realizadas y enfocadas a la prevención en Riesgo de personas en proceso de reincorporación, informando durante la vigencia 2020, se realizó socialización y orientación de las medidas de prevención, autoprotección y seguridad, con apoyo de información y pieza comunicativa remitida desde el área jurídica del GT (Instructivo de

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	Orientación Apoyo por Riesgo de Seguridad contra la Vida e Integridad de la Población Objeto de la ARN y cartilla de prevención y seguridad). Así mismo, se informó a las PER, los canales y conducto regular para escalar los casos relacionados a seguridad. Las actividades se realizaron para los meses de mayo 2020, posteriormente se fortaleció el pasado mes de noviembre 2020. Las atenciones psicosociales se han registrado con el código COM_5 en el SIRR. Actualmente, se cuenta con tres casos de Riesgo en Seguridad, con seguimiento bajo acta y diligenciamiento de la información en la matriz establecida. Se realizó Grupo Focal en el AETCR La Cooperativa, liderado por Gobernación en articulación con ARN GT Meta Orinoquía, para el Plan Departamental de Reincorporación. Durante el desarrollo de la actividad se realizó articulación con la funcionaria de la entidad departamental, con el fin de acompañar los grupos acorde a la metodología establecida, a través de preguntas orientadoras.
8. Realizar el registro de la información según establezca la ARN, de forma oportuna, confiable, y veraz, en lo referente a los Programas implementados por la ARN en los cuales se participe.	Se remitió vía correo electrónico la información de las planillas digitales de atención psicosocial de cada mes. Así mimo, la información cuantitativa con la respectiva revisión y actualización de los datos para la ficha de Reincorporación. Se realizó la revisión y actualización de la información relacionada a los niños, niñas y adolescentes del AETCR, dicha actividad realizada como equipo facilitador del AECTR. Participación a la citación para reinducción virtual, a través de la plataforma teams. Alineación institucional. Se recibió información relacionada a los diferentes procesos institucionales. Reunión virtual, en relación a la presentación del instructivo de

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	la salida de Bienes del GT. Respuesta a la información cuantitativa con la respectiva revisión y actualización de los datos para la ficha de Reincorporación. Dicha actividad es realizada como equipo facilitador del AECTR. Se realizó seguimiento a las PER que no registraban en SIRR con Máximo Nivel Académico, incluyendo observaciones para establecer el motivo por el cual no se encuentran vinculados a institución educativa. Se remitió respuesta al Orientador productivo en relación a la información de PER interesadas en el componente de habitabilidad y vivienda, con la claridad para el AETCR La Cooperativa, no cuenta con PER que, hubiesen manifestado interés en dicho proceso. En cumplimiento a la información FPT, se remitió por parte del equipo facilitador del AETCR La Cooperativa, la planilla de asistencia al curso Manejo Básico de Maquina Plana, realizado desde el día 30 de noviembre al 4 de diciembre 2020. El curso brindó cobertura a 18 mujeres PER y 6 mujeres de comunidad.
9. Dar trámite a los documentos según procedimientos y plazos establecidos dentro de los lineamientos de gestión documental establecidos por la ARN, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.	Para los meses de enero, febrero y marzo 2020, se realizó entrega de información solicitada vía correo electrónico en el siguiente orden cronológico: Envío de Bitácora con la relación de las actividades proyectadas a realizar en el transcurso de la semana, actores y responsables. Base conjunta, con la relación de las diferentes instituciones participes en las actividades dirigidas a las PER del antiguo ETCR La Cooperativa. Reporte al área de comunicaciones de las actividades relevantes que se realizaran durante la semana. Así mismo, lectura, gestión y respuesta a la

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	información requerida vía correos electrónico solicitada desde el GT. Seguimiento a la matriz de Vinculación de Salud al SGSSS de las PER asignadas al antiguo ETCR La Cooperativa y áreas aledañas. Actualización de la información de enfoque diferencial de las PER del antiguo ETCR La Cooperativa y áreas aledañas. Envío al área de gestión documental mediante correo electrónico el formato FUID con la relación de las actas en físico a entregar, realizadas en el antiguo ETCR La Cooperativa: Acta Reunión 002 Estrategia Carpa Azul. Fecha 29 de febrero 2020, Acta Reunión 001 ARN – PER Rodrigo Ortiz Gonzalez. Fecha 4 de marzo 2020. Acorde a la emergencia sanitaria por COVID 19, se apoyó la gestión para realizar las actas digitales de las reuniones del Grupo Territorial Meta Orinoquia, establecidas. Dichas actas fueron remitidas vía correo electrónico, a los orientadores de Reincorporación para revisión y validación. Se realizaron las actas en formato word y excel de los Consejos Territoriales de Reincorporación - CTR, realizados los días viernes 17 de abril y lunes 20 de abril 2020. Así mismo, se realizó acta de la reunión virtual del día jueves 23 de abril, en la cual se realizó seguimiento y revisión de la Inclusión de la Política Nacional de Reincorporación, al Plan de Desarrollo Municipal de Vista Hermosa. Acorde a la gestión a realizar con el proceso de actores externos, se remitió vía correo electrónico a la referente de corresponsabilidad, las actas de los CTR realizados en el AETCR La Cooperativa durante la vigencia, en formato Word, Excel y PDF. Así mismo, se adjuntó el acta del día 23 de abril 2020 de la reunión virtual con

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	Alcaldía Municipal de Vista Hermosa. 20 de mayo. Se remitió a la referente de corresponsabilidad la información de NIT, entidad, número de contacto y correo electrónico, para el registro de actores externos, de las instituciones con las cuales se han generado articulación en el AETCR La Cooperativa: OIM, FAO, Alcaldía Vista Hermosa, para registro y seguimiento en el SIR. Se realizó la redacción del acta de la reunión del mes de julio, con la secretaria de la Mujer de la Gobernación del Meta. Dicha acta fue remitida vía correo electrónico a la orientadora de Reincorporación. Así mismo, se remitió información vía correo electrónico con la contextualización de las reuniones en el marco del proyecto de turismo comunitario (PBF) componente social y líneas de trabajo; cuidado de la primera infancia (Centro de Desarrollo infantil), dotación, ficha de género, plan del cuidado y buen vivir, entre otros temas transversales en el desarrollo del proyecto y componente social. Articulación institucional para revisión de las formaciones SENA aprobadas y priorizadas acorde a la oferta institucional dirigida para la ARN GT Meta Orinoquia. Acorde al Plan Operativo Anual - POA 2020. Se apoyó la revisión documental de los PRE PP 31824 - Franceneth Yolima Perez Olaya - PRE-PP-31862 VALERIANO PEDRAZA RAMIREZ. VERIFICACIÓN 2 PRE-32031, VERIFICACIÓN 1 PRE-PP-32085, VERIFICACIÓN 1 PRE-PP 32091, VERIFICACIÓN 1 PRE-PP- 32095. Se participó en la reunión con el técnico en gestión documental del GT, a través de la cual se recibió claridad de la entrega de las

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	planillas digitales, actas y FUID. Se remitió la información demográfica del AETCR La Cooperativa total poblacion desagregado por grupos etarios, hombres, mujeres, NNAJ, indígenas y afrodescendientes. En cumplimiento a la gestión documental, se llevó a cabo la primera entrega de la gestión documental de las planillas digitales de atención psicosocial en formato PDF con firma digital, acta de entrega y FUID. La segunda entrega del proceso precitado, se continuó en el mes de diciembre, consolidando las planillas digitales de los meses de abril, mayo, noviembre y diciembre 2020.
10. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Se llevó a cabo en el Municipio de Vista Hermosa, la participación en las mesas y talleres realizados para con comunidad y PER, para la formulación del plan de Desarrollo Municipal. Durante de la jornada se participó en la mesa Social, la cual agrupaba las líneas; Mujeres, Adulto mayor, Salud, Educación, Niños, Niñas y Adolescentes, Personas con Discapacidad. Se realizó acompañamiento al proceso liderado por FAO, equipo facilitador del antiguo ETCR La Cooperativa realizar, ONU, Enlace Operativo Regional C&M, líderes representantes de las veredas aledañas, comunidad FARC, en relación a las tres iniciativas comunitarias (Adecuación espacio para atención en salud, caseta comunal, parque infantil) del proyecto “Integración Socioeconómica, Comunidad y Construcción de Paz Territorial”. La iniciativa seleccionada fue la Adecuación espacio para atención en salud, obra a entregarse en enero 2021. Se realizó acompañamiento como equipo facilitador al proceso de entrega de los PRE-PP en ganadería de la PER Angie

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx”

	Paola Niño Galviz y PER Octavio Castañeda Grajales. Así mismo, se remitió para primera revisión los Proyectos productivos individuales: PRE-PP-32431 de la PER Carlos Humberto Ramirez Garcia (SUPERMERCADO LAS BRISAS) y PRE-PP-32362 de la PER Licerio Gonzalez Cubillos (TIENDA MARQUETALIA). Se remitieron las subsanaciones del proyecto asociativo PRE-PP-30335 La Esperanza. Se participó en el evento público de rendición de cuentas ARN, dando a conocer los logros y resultados de la gestión realizada vigencia 2019 por parte del Director Nacional. La transmisión de realizó a través de las paginas www.eltiempo.com y www.youtube.com/eltiempo. Reunión articulada por la Gobernación del Meta, con el fin de realizar el respectivo alistamiento y metodología para el Grupo Focal correspondiente al Plan Departamental de Reincorporación. La actividad programa se realizó en el AETCR La Cooperativa en la fecha 10/12/2020.
11. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Seguimiento y acompañamiento al cumplimiento en la formación en danza joropo de la Escuela de Danza, Arte y Cultura Forjando Paz. Así mismo, reporte al GT de los avances y logros en el desarrollo de la iniciativa. Acorde a las necesidades, se apoyó a la digitación de planillas de atención psicosocial. Participación en las reuniones virtuales del Consejo Municipal de Paz, Reconciliación, Convivencia y Derechos Humanos del Municipio de Vista (CMPRCDH-VH) y sesiones del Subcomité de Prevención Protección y Garantías de no Repetición del Municipio de Vista Hermosa. Se participó en la reunión articulada por la Gobernación del Meta, con el fin de realizar el respectivo alistamiento y metodología para el Grupo Focal

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	correspondiente al Plan Departamental de Reincorporación. Dicha actividad programa para realizarse en el AETCR La Cooperativa en la fecha 10/12/2020

V LOGROS O METAS CUMPLIDAS

15. Meta o logro cumplido	Relación de archivos magnéticos en lo que se entrega la información
Meta o logro No. 1. Ejercicio pleno y autónomo de la ciudadanía logrando la obtención de su documento de identidad, vinculación al SSGSS, inclusión financiera, participación en proyectos productivos, participación en escenarios comunitarios y de planeación. Aportando a la estabilización del excombatiente y la normalización del territorio, en el tránsito del hombre combatiente al hombre ciudadano. Vinculación de las PER: Fabian Zapata Borja, Mary Lianne Aguirre Pérez y Anyi Briceida Cárdenas Cárdenas, al beneficio económico para el acceso a la educación superior, a través del convenio ARN-PNUD.	
Meta o logro No. 2 Aporte significativo a la implementación de estrategias territoriales de reconciliación y Reincorporación a las poblaciones con que son nuestro objetivo de intervención PER y comunidad a partir de las necesidades priorizadas de la población en el Programa de Reincorporación, su grupo familiar y la comunidad receptora, teniendo en cuenta los lineamientos nacionales y lo establecido por el CNR en pro de una paz estable y duradera. Clausura y entrega a la comunidad del territorio micro focalizado de la Vereda La Cooperativa y AETCR, la iniciativa del MFC “Escuela de Dana, Arte y Cultura Forjando Paz”, con la dotación de materiales para escuela de danza; trajes de diferentes bailes típicos de Colombia, maquillaje, cotizas y accesorios. Para la línea de arte y cultura, hilos, telares manuales y bisutería. Lo anterior, acompañado de las herramientas tecnológicas; un computador, un video beam, una cabina de	

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx”

sonido.	
Meta o logro No 3 Durante la vigencia 2020, se logró el desembolso y acompañamiento a la entrega de los PPI de las PER: • Luis Eduardo Vélez Morales • Octavio Castañeda Grajales • Angie Paola Niño Galviz • Imer Ávila Marín • José Angel Gaitán Rodriguez • Carmen Elisa López Daza • Leonel Bustos Bustos.	
Meta o logro No 4. Trabajo en equipo con las entidades que hacen parte de este proceso en busca de aportes que permitan soluciones positivas para el proceso de reincorporación como son SENA, OACP, ONU, UBICAR, BATOT, Alcaldía Municipal. Se realizaron los cursos SENA Emprendedor derivados de lácteos y curso de sastrería y costura; manejo básico de maquina plana.	

VI ACTIVIDADES PENDIENTES Y ACCIONES CORRECTIVAS

16. Actividad (es) Pendiente (s)

Asunto o tema	Estado Actual	Acciones recomendadas a Seguir
Entrega de Proyecto productivo la Esperanza	Desembolsado	Realizar entrega en la primera sema de enero de 2020.

17. Acciones Correctivas Tomadas para Garantizar el Cumplimiento del Contrato o convenio

Nº	Problema identificado que afectó la ejecución del contrato	Justificación	Acciones implementadas para solucionar los problemas identificados
	N/A		

VII INFORMACIÓN SOBRE EL CONTRATO AL CUAL SE REALIZÓ SUPERVISIÓN (En caso de haber supervisado Contratos)

Contrato N°_____	Nombre del Contratista	Estado actual
No aplica	No aplica	No aplica

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

En mi calidad de supervisor del contrato o convenio antes relacionado, certifico que el objeto y obligaciones se cumplieron en las condiciones pactadas, por lo cual se autorizaron los pagos. Los informes de las actividades mensuales y el Informe Final de actividades, reposan en la carpeta de cada uno los contratistas.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Durante este periodo contractual se prestó con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento y gestión de beneficios a excombatientes de las FARC ubicados en el Antiguo Espacio Territorial de Capacitación y Reincorporación (ETCR) la Cooperativa, en el marco del Programa de Reincorporación liderado por el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) e implementado por la Agencia para la Reincorporación y Normalización (ARN), dado cumplimiento a cada uno de los objetos contractuales y a las obligaciones adquiridas de acuerdo a las directrices impartidas por el Coordinador del Grupo Territorial Juan Carlos Silva Hernández, nivel central y la orientadora y en coordinación con los delegados del Espacio Territorial de Capacitación por lo excombatientes de las FARC, logrando resultado y gestiones articuladas y de impacto para lograr el objetivo contractual para promover el desarrollo de capacidades y cubrir las necesidades e intereses de las personas excombatientes de los IF aunando entre las instituciones que aportan al proceso de Reincorporación como lo son Alcaldía Municipal, Policía Nacional, Batallón de Operaciones Terrestres, Junta de Acción Comunal, Oficina del Alto Comisionado para la Paz, SENA, OIM, ONU, Fuce Paz, C&M Consultores, ART; mediante espacios de trabajo articulado donde las instituciones públicas y privadas se hicieron partícipes de las actividades desarrolladas dentro del ETCR y en su defecto cooperaron con los excombatientes al desarrollo y cumplimiento a los acuerdos pactados con el Gobierno Nacional.

IX CERTIFICACIÓN

En mi calidad de supervisor del contrato o convenio, certifico que el objeto y obligaciones se cumplieron a satisfacción en el 100% de las actividades, por lo cual se autorizaron los pagos. Los informes de las actividades mensuales, reposan en el expediente del contrato o convenio.

X INCUMPLIMIENTO

El contratista no tuvo incumplimiento al contrato y/o convenio

XI "EVALUACION DEL BIEN SUMINISTRADO O DEL SERVICIO PRESTADO"

18. De acuerdo al cumplimiento del objeto contractual, se califica al contratista o conviniente de la siguiente manera:

Parámetros de calificación	% de Calificación
Calidad (1 al 100%)	85

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

Seriedad (1 al 100%)	85
Cumplimiento de sus obligaciones (1 al 100%)	90

Para constancia de lo anterior, se firma el presente informe a los 31/12/2020

JUAN CARLOS SILVA HERNANDEZ
No. cédula: 79.895.611

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD FORMATO ANEXO CERTIFICADO DE APTITUD MÉDICA OCUPACIONAL

Fecha de impresión: 2020/12/28 11:09:23 am

TIPO DE EXAMEN : INGRESO
FECHA DE EXAMEN : 2020-12-28 08:12:23



DATOS EMPRESA

RAZON SOCIAL	PARTICULAR	**CARGO**	PROFESIONAL FACILITADOR
CONTRATISTA	ARN		

IDENTIFICACION DEL PACIENTE

Nombres	SILVIA CRISTINA							
Apellidos	DIAZ SANCHEZ							
Identificación	CC	40417458	**Telefonos**	3143334346	**Genero**	F	**Edad**	46 Años

1. EXAMENES REALIZADOS

EXAMEN DE OPTOMETRIA	EXAMEN AUDIOMETRIA	ANEXOS
EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL	GLUCOSA	PERFIL LIPIDICO

2. CONCEPTO DE APTITUD

APTO CON RECOMENDACIÓN MÉDICO LABORAL	

3. RESTRICCIONES Y RECOMENDACIONES OCUPACIONALES

RESTRICCIONES

RECOMENDACIONES A LA LUZ DEL DECRETO 1168 DE 2020, RESOLUCION 0666 DE 2020 (NUMERAL 4.1.1; 4.6) y CIRCULAR 030 DE 2020 DE MINSALUD. DURANTE EL TIEMPO QUE DURE LA EMERGENCIA SANITARIA POR CAUSA DE LA PANDEMIA DERIVADA DEL CORANOVIRUS COVID-19, SE RECOMIENDA: *PROCURAR QUE LA LABOR (SI NO ES NECESARIA LA PRESENCIALIDAD EN LA SEDE DE TRABAJO), SE DESARROLLE BAJO LA MODALIDAD DE TRABAJO EN CASA, TELE TRABAJO ú OTRAS MODALIDADES SIMILARES. SI POR NATURALEZA DEL CARGO NO ES POSIBLE PRIORIZAR TRABAJO EN CASA, Y LAS FUNCIONES y/o OBLIGACIONES DEBEN DESARROLLARSE PRESENCIALMENTE, APLICAR MEDIDAS QUE MINIMICEN EL RIESGO DE EXPOSICION AL CONTAGIO ENTRE PERSONAS: *CUMPLIR ESTRICTAMENTE LOS PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD Y DE COMPORTAMIENTO CIUDADANO EN ESPACIO PÚBLICO. *MANTENER DISTANCIAMIENTO FISICO INDIVIDUAL y COLECTIVO RESPONSABLE, MINIMO A 2 METROS DE DISTANCIA, PROPENDIENDO POR EL AUTO AISLAMIENTO, AUTOCUIDADO y EVITANDO LAS AGLOMERACIONES DE PERSONAS. *PRIORIZAR TURNOS DE TRABAJO, CAMBIOS DE HORARIOS, TRABAJOS ALTERNADOS ú OTRAS FORMAS DE ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO. *USO DE EPP SEGÚN RIESGO ESTALECIDO EN EL SG - SST. * AISLAMIENTO SELECTIVO EN EL HOGAR DE PERSONAS CON CASOS DE COVID-19 CONFIRMADOS, SOSPECHOSOS, EN ESTUDIO ó CON SINTOMATOLOGIA, Y CON ATENCION Y SEGUIMIENTO POR MEDICO TRATANTE DE SU EPS. *INCLUSION EN EL PROGRAMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA (PVE) ACORDE AL SG - SST,PARA EL CONTROL, DISMINUCION DE LA PROPAGACION DE LA PANDEMIA Y LA DISMINUCION DEL CONTAGIO EN LAS ACTIVIDADES COTIDIANAS. * SEGUIMIENTO Y VIGILANCIA DEL RIESGO LABORAL EN EL AMBIENTE DE TRABAJO SOBRE LAS CONDICONES DE SALUD y/o PATOLOGIAS DEL TRABAJADOR.

RECOMENDACIONES OCUPACIONALES

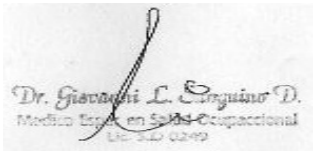
SE SUGIERE ACATAR RECOMENDACIONES DEL GOBIERNO NACIONAL PARA PREVENCION DE COVID-19; EN EL MOMENTO NIEGA SINTOMATOLOGIA PARA COVID-19; CON COMORBILIDAD DE RIESGO ALTO POR CONSECUENCIAS GRAVES ó LETALES ANTE INFECCION – ENFERMEDAD POR SARS – COV-2/ COVID-19.; MANEJO ADECUADO DE CARGAS ; VX NUTROCION EPS; USO DE CORRECION VISUAL PERMANENTE MAENJO ADECUADO DE CARGAS

4. IDONEIDAD

5. RECOMENDACIONES GENERALES Y LABORALES

RECOMENDACIONES	Higiene postural
RECOMENDACIONES	Utilizacion EPP
RECOMENDACIONES	Induccion al cargo
SEGUN IMC	Ejercicio regular
SEGUN IMC	habitos de vida saludables
SEGUN IMC	Bajar de Peso
SEGUN IMC	Valoracion EPS / Nutricion
RECOMENDACIONES	Remisión a EPS
INCLUSION A SVE	SVE (Cardiovascular)

"El examinado certifica que no omitió dato relevante sobre sus antecedentes ocupacionales, personales y familiares que pudiesen influir sobre su estado de salud y que toda la información expresada en este documento es cierta"



Dr. GIOVANNI LEONARDO SANGUINO DELGADO

MEDICO ESP. SALUD OCUPACIONAL

LIC SO 0249



SILVIA CRISTINA

CC 40417458

Firma del trabajador evaluado

